



AYUNTAMIENTO
DE
TINAJO

Plaza de San Roque,1
Tel: 928840021
Fax: 928840184
(LANZAROTE)

“PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE FESTEJOS A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL”

PRIMERO. Que por esta concejalía tiene previsto llevar a cabo el concurso de la Sombrera Carnavaler, en la fiesta del carnaval de Día a celebrar el día 5 de marzo, relativo a los actos programados en la fiesta de Carnaval Tinajo 2023.

SEGUNDO. Que para la realización de dicho acto de la Sombrera Carnavaler será conveniente realizar un concurso para la selección de los ganadores o ganadoras.

Visto los antecedentes anteriormente citados, propongo a la Junta de Gobierno:

Primero.- Aprobar la realización del concurso de la “Sombrera Carnavaler” para la selección de los ganadores o ganadoras del Carnaval de Tinajo para el año 2023.

Segundo.- Aprobar las siguientes Bases:

BASES PARA EL CONCURSO DEL SOMBRERO CARNAVALERO Tinajo - 2023

- 1.- El tema del concurso irá relacionado con la alegoría de nuestro carnaval “Circo Domadores”.
- 2.- En la valoración del concurso se tendrá en cuenta:
 - Que sean de elaboración propia.
 - La originalidad, creatividad e innovación.
- 3.- Se establece tres premio valorados en 50 €, 100 € y 200 € (individual, pareja y grupo respectivamente).
- 4.- El horario de Participación en el concurso será desde las 13:00 hasta las 16:00 horas.
- 5.- Durante el concurso se llamarán a los participantes para subir al escenario y exhibir su sombrero carnalero.
- 6.- El jurado estará compuesto por miembros relacionados con el mundo del carnaval.
- 7.- El fallo del jurado se dará a conocer a las 17:00 horas, siendo éste inapelable.

Firmado electrónicamente

